

2019-07-01

Horizontes para una gobernanza universitaria

Hno. Diego Andrés Mora Arenas, FSC
Universidad de La Salle, Bogotá, damora@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Mora Arenas, FSC, H. A. (2019). Horizontes para una gobernanza universitaria. Revista de la Universidad de La Salle, (81), 59-73.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Horizontes para una gobernanza universitaria



Hno. Diego Andrés Mora Arenas, FSC*

■ Resumen

Hoy, más que nunca, la educación superior en el país enfrenta un panorama desafiante e incierto. La sostenida y acelerada caída del número de estudiantes presenciales solo se puede describir como un punto de inflexión y un fenómeno multicausal: la llegada de nuevos actores educativos, entre los cuales se destacan las empresas y corporaciones, así como las universidades virtuales; la disminución demográfica; el costo del acceso y de la permanencia en la educación superior; la cada vez más limitada absorción laboral de profesiones otrora emblemáticas; y el desencanto de las nuevas generaciones con respecto a la formación profesional, por mencionar algunos factores, constituyen el caldo de cultivo privilegiado para la emergencia de este campo de ebullición que es hoy la educación superior en Colombia y en el mundo. Numerosas aproximaciones académicas y periodísticas dan cuenta de este proceso, de un enorme impacto económico y cultural para el sector, pero también para el país en su conjunto. Con todo, existe un elemento que resulta especialmente

* Doctorando en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, D. C.), magíster en Pensamiento Contemporáneo de la Universidad Diego Portales (Santiago de Chile) y licenciado en Educación Religiosa de la Universidad de La Salle (Bogotá, D. C.). Miembro del grupo de investigación Intersubjetividad en la Educación Superior (Universidad de La Salle) y de la Asociación Latinoamericana de Filosofía de la Educación (ALFE). Vicerrector de Promoción y Desarrollo Humano de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: damora@lasalle.edu.co

interesante de observar: los efectos que esta emergencia —o crisis— ha traído o traerá para la gobernanza universitaria. En el presente texto se plantean algunas ideas, con el fin de ahondar en esta reflexión.

Palabras clave: universidad, gobernanza, gubernamentalidad, investigación, empresa, subjetividad.

Introducción

De acuerdo con José Joaquín Brunner, sociólogo chileno, el estudio de la gobernanza en la educación superior se ha convertido en uno de los temas centrales de la investigación en los campos de la sociología y la administración de las organizaciones. Esto se debe al rol clave

que las instituciones universitarias y no-universitarias de educación superior juegan en todas las variedades del capitalismo democrático, tanto en economías de conocimiento altamente desarrolladas como en sociedades en vías de desarrollo que buscan ampliar y diversificar su base productiva y usar más intensamente el conocimiento para innovar en la economía, la política y la cultura. (Brunner y Ganga, 2016, p. 13)

Para el caso de América Latina, Brunner considera fundamental no desligar el comportamiento de las instituciones de educación superior (IES) de las búsquedas sociales y, sobre todo, de las conquistas o pérdidas económicas. Esto debido a que, si bien al inicio de la década pasada la mayoría de los países obtuvieron crecimientos económicos sostenidos, con el consecuente ensanchamiento de la clase media y el aumento de la demanda de acceso a la educación superior, en los últimos años se ha evidenciado un estancamiento económico, una mayor inestabilidad social y un cambio en la orientación política institucional. Lo expuesto ha alimentado la discusión por el engranaje y evolución de la universidad, en cuanto institución social y económica, y por la problematización de su organización y gobernanza. Dicho de otra manera: no es adecuado desligar la reaparición de la protesta estudiantil o las demandas de los académicos y profesionales, por mencionar algunos fenómenos, de un horizonte social cada vez más precarizado e inestable.

En este contexto planteamos una primera hipótesis de trabajo: como la universidad es una institución social, cualquier reflexión o acción que emerja con respecto a esta y a su gobernanza responde a las tendencias y demandas históricas de los países y de las personas que los habitan. En este sentido, en una civilización planetaria signada por la primacía de la lógica económica en todas las esferas de la vida, asistimos de modo inexorable a un cambio en el modelo comprensivo y de gestión de la universidad, orientada ahora por criterios más instrumentales que filosóficos o políticos. Una universidad cuya primera preocupación ya no parece ser su contribución al desarrollo de las naciones, sino la búsqueda de su viabilidad y sostenibilidad; una universidad que forma para el trabajo y la reproducción capitalista; una universidad devenida en empresa.

Ahora bien, este devenir ha traído y traerá enormes consecuencias para la sociedad en su conjunto, dado que, a lo largo de la historia, la universidad se constituyó en uno de los principales garantes del pensamiento crítico y divergente, pilar esencial para la democracia y la ciudadanía, así como del ejercicio de las libertades. Dicho esto, resulta claro que, al reducirse su proyección e incidencia social, política y económica, emergen nuevos actores para llenar el vacío. Lo que aún no es tan obvio es con qué intencionalidad y desde qué perspectiva ideológica; pero los nuevos actores conllevan nuevas prácticas discursivas y, por tanto, nuevas producciones de subjetividad.

Con todo, antes de llegar a esta discusión es importante establecer cuáles fueron las condiciones que permitieron o aceleraron este viraje en la institución universitaria y su gobernanza, y que, al mismo tiempo, son signos de estos tiempos por sus profundas implicaciones en la construcción social y la emergencia o ejercicio de la ciudadanía.

Hacia un cambio de modelo: la masificación

Según Brunner y Ganga (2016), la educación superior en América Latina se encuentra en un proceso de expansión o de *masificación*. Países como Chile, Argentina y Uruguay están aún más avanzados, ubicándose en el estadio de *universalización*. Sin embargo, el acceso acelerado a los estudios superiores no es

un fenómeno uniforme: mientras en algunos países la opción se concentra en la oferta de las universidades, en otros se opta por fortalecer procesos de formación profesional atados a instituciones de carácter técnico y tecnológico.

Como consecuencia de esto, los sistemas nacionales que *gobiernan* la educación superior se han hecho cada vez más diversos y complejos, no solo por la administración de la oferta entre universidades públicas o privadas, sino también porque la finalidad de las instituciones puede variar cuando el marco legal se abre a discusiones por el lucro en la educación o cuando los planes de desarrollo de los países se construyen con base en procesos de transferencia tecnológica o científica a empresas del sector real, esto es, economías del conocimiento¹ (Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD, 1996).

Además de fracturar la idea clásica de universidad —o educación superior—, entendida como un contexto de difícil acceso o un sistema de oportunidades de formación pensado para las clases privilegiadas, esta masificación muestra que las agendas de las instituciones ya no gozan de la autonomía de antaño, sino que se encuentran sujetas a la política pública de los países, a los requerimientos del sector real y a las expectativas de los estudiantes, devenidos de modo inexorable en clientes. Por consiguiente, ahora la universidad comparte su gobernanza², al menos de manera parcial, con estos múltiples actores

1 Una economía del conocimiento es aquella en la que el conocimiento es un activo más importante que los bienes de capital y mano de obra, y en donde la cantidad y sofisticación del conocimiento que permea en las actividades económicas y sociales llega a niveles muy altos. Según el Banco Mundial, el conocimiento debe estar en el centro de la estrategia, con base en cuatro pilares: 1) la base educativa y de formación y capacitación nacional; 2) infraestructura de acceso a la información y las telecomunicaciones; 3) sistema de innovación, con la sinergia del Estado, la universidad y la empresa privada; 4) los marcos institucionales, de gobierno y negocios (política pública, recursos, incentivos, emprendimientos, entre otros). (Sánchez y Ríos, 2011, p. 46)

2 En este contexto, entendemos la *gobernanza* como un dispositivo, en cuanto red de relaciones, compuesto por órganos del Estado, categorías institucionales (universidades, fundaciones, centros técnicos y tecnológicos, entidades de educación terciaria, entre otros), roles y partes interesadas internas de esas organizaciones (académicos, directivos, estudiantes, administrativos), partes interesadas externas (organizaciones, asociaciones, empresas, egresados, *stakeholders*), instancias y mecanismos de participación formal e informal para la incidencia en la toma de decisiones, mecanismos de política para el gobierno y el control del sistema (sistemas de gestión de calidad, normatividad), y mecanismos de gestión (presupuestos, auditorías, informes).

y agendas. O, lo que es lo mismo, la masificación ha condicionado la evolución de los sistemas de educación terciaria, al tiempo que ha ampliado y transformado la comprensión de la universidad en cuanto institución social.

Ahora bien, el fenómeno de masificación no ha tenido un único desarrollo. De hecho, en Colombia, en los últimos diez años, si bien se evidenció un crecimiento en el número total de estudiantes de educación superior hasta el 2016, a partir del siguiente año se empezó a observar una disminución importante y sostenida (Ministerio de Educación Nacional, 2018), siendo los estudiantes que asisten a universidades presenciales de carácter tradicional la población con el mayor decrecimiento. Por el contrario, las instituciones técnicas y tecnológicas han mostrado un crecimiento sostenido; en las universidades virtuales, el crecimiento solo se puede calificar como exponencial.

Así, aproximarse a la educación superior hoy permite muchos puntos de análisis. De hecho, algún lector podría pensar que el fenómeno de masificación obedece a los esfuerzos de los Estados por profesionalizar a sus ciudadanos. Los datos objetivos muestran una realidad diferente: en América Latina, cerca del 50% de la oferta educativa la ofrecen entes privados, entre los cuales existen múltiples centros con ánimo de lucro, con lo cual esta función social se pone, cuando menos, en discusión; pero no por esto se deben descartar como jugadores relevantes en el mercado de la educación superior.

En el caso colombiano, el modelo se puede leer como “mixto”, puesto que, gracias a fondos públicos, miles de estudiantes han accedido a la educación en universidades privadas (mediante programas como Ser Pilo Paga y, recientemente, Generación E), lo que es un claro ejemplo de búsqueda de la eficiencia financiera o del aprovechamiento de la capacidad instalada. No obstante, esto nos remite de nuevo al carácter ideológico de la política educativa: tal esfuerzo solo se puede entender en el marco de gobiernos liberales o neoliberales para los cuales la universidad pública se constituye en el ejemplo por antonomasia de la burocracia e ineficiencia.

Si bien es cierto que esta masificación de la educación superior o terciaria es un fenómeno generalizado en América Latina durante la última década, su concreción presenta grandes matices, tanto en su implementación como en su objetivo. Todo esto encuentra explicación en la política educativa de los países —mediada por la orientación ideológica y política de los gobiernos de turno— y en las necesidades o expectativas de sus sistemas productivos, esto es, del sector privado. La articulación e injerencia de terceros privados en la educación superior constituyen lo que Brunner y Ganga (2016) denominan “economías políticas privatizadas”, que se explican en esta doble vertiente: por un lado, se trata de un ejercicio económico, mayoritariamente *for profit*, pero, al mismo tiempo, se soporta en políticas públicas que asumen la educación no tanto como un derecho, sino como un servicio.

Tal situación se observa también en Asia, donde hay un crecimiento exponencial del sector universitario privado, con instituciones que van desde proyectos para educar a las élites hasta aquellas que ofrecen formación a las clases menos favorecidas. Ahora bien, todas estas han demostrado su capacidad para absorber la demanda de educación a un costo relativamente menor que las universidades públicas, con modelos de gestión y emprendimiento importados del sector empresarial.

No todos los casos han sido exitosos. Así como se han creado instituciones basadas en altos estándares académicos y éticos, también han aparecido empresas educativas cuyo único objetivo ha sido la expedición de diplomas y certificaciones. Y, como resulta obvio, dicha multiplicidad de experiencias ha traído grandes retos para los sistemas de acreditación pública o, lo que es lo mismo, ha afectado la gobernanza y credibilidad del sistema. Una universidad que no ofrece garantías de calidad en sus procesos es una institución que ha perdido en gran medida su lugar de enunciación frente a la sociedad.

El rol de la investigación

Frente a este complejo panorama, que amenaza su sostenibilidad financiera y misional, la universidad colombiana ha reaccionado de múltiples formas: ha

compensado la caída del número de matrículas con un incremento en su costo muy por encima de la inflación, ha creado programas con poca planeación, ha modificado el modelo de contratación de sus colaboradores, ha incrementado el número de horas cátedra de sus maestros, ha creado líneas de negocio para aprovechar mejor sus recursos de infraestructura o se ha volcado con decisión hacia consultorías, convenios y contratos, por mencionar algunas estrategias. Resulta evidente que los criterios que organizan y gobiernan la institución universitaria son cada vez menos académicos y filosóficos; y más pragmáticos e instrumentales.

En este sentido, la investigación, el área que por antonomasia debe ayudar a comprender la realidad y sus fenómenos, así como a imaginar nuevos caminos para la universidad, también ha sufrido una enorme reorientación. Hoy, asistimos a la priorización de la investigación *pertinente*, a la carta, hecha a la medida de las necesidades de las empresas del sector real o de la solución de los problemas cotidianos de la gente, pero no necesariamente orientada a favorecer la comprensión sistémica, estructural o crítica de los fenómenos sociales o naturales.

En cuanto práctica discursiva, la investigación contribuye con fuerza a la emergencia de un tipo de subjetividad en las aulas normalizada, encaminada al trabajo y a la reproducción del sistema-mundo capitalista. Sin embargo, esta estrategia les ha entregado resultados mixtos a las instituciones. Más allá de incidir en la nueva comprensión del maestro universitario como un sujeto académico productivo, la realidad muestra que en nuestra región la producción académica per cápita aún se encuentra muy por debajo de la media mundial (Albornoz, 2014). Variables como el número de artículos científicos registrados en bases internacionales, el impacto de estos textos medido por el número de citas o por la ponderación de las revistas, la movilidad entrante o saliente de estudiantes y profesores extranjeros, la generación de patentes o la clasificación en los *rankings* de medición exponen la poca eficiencia de este modelo.

Ahora bien, es preciso reconocer que las condiciones para hacer investigación no dependen de manera exclusiva de la voluntad política de las instituciones. La

correcta articulación y el aprovechamiento de las pesquisas pasan por la construcción de una política pública que ponga en el centro el conocimiento como motor del desarrollo, al tiempo que oriente la emergencia de una institución universitaria menos enfocada en la docencia y más en la transferencia; de una institución que, en lo financiero, dependa menos de la matrícula para abrirse a otras fuentes de financiación nacidas del ejercicio académico y de la producción de saber, que también es poder, de cara a la construcción social.

Esta perspectiva desemboca en una nueva forma de relacionamiento con el contexto, esto es, en un novedoso ejercicio de gobernanza universitaria, con la creación de un dispositivo y una red de vínculos. Con todo, esta óptica nacida de la investigación aún tiene un largo camino por recorrer en nuestro contexto, dado el limitado papel que juegan las actividades de investigación y desarrollo, no solo desde una visión epistémica y ontológica, sino también como herramientas para la planeación y gestión de las organizaciones. Pero, al mismo tiempo, es posible entender que esta actividad de gestión distinta hace posible la emergencia de nuevas subjetividades y ciudadanías.

Gubernamentalidad y educación

A lo largo del artículo, hemos introducido algunas consideraciones e ideas sobre una comprensión de la gubernamentalidad tanto desde una perspectiva formal e institucional como desde una mirada más crítica y posestructuralista, que apela al concepto de dispositivo. Sin embargo, es pertinente recordar que, con una lectura foucaultiana, es posible entender las prácticas pedagógicas como prácticas gubernamentales.

Ahora bien, sabemos que la gubernamentalidad en el actual momento histórico aparece asociada a los intereses del modelo imperante, esto es, la teoría y práctica neoliberal, que ha devenido seres humanos en capital humano. En este sentido, Martínez (2014) afirma que “todo lo que conforma al individuo constituye una inversión de tiempo o de energía que puede convertirse en futuras ganancias [...] el *homo economicus* es un empresario de sí mismo” (p. 113).

Con esta consideración, es preciso problematizar el objetivo de la institución educativa que, bajo la promesa de ofrecerles a todos los estudiantes una preparación universal que les permita *competir* en el *mundo real* en igualdad de condiciones, invisibiliza el anverso de esta aspiración: se educa a los miembros de una sociedad para que lleven a cabo ciertas conductas, directamente relacionadas con su mantenimiento y progreso en ese sistema. Martínez (2014) cree que esta omnipresencia del liberalismo económico ha capturado el *sentido* de las modalidades educativas y de las prácticas pedagógicas, supeditándolas a los intereses de la producción.

¿En qué sentido se puede relacionar este maridaje educativo-económico con una reflexión por la gubernamentalidad? Castro-Gómez (2015) nos recuerda que Foucault ubica en el modelo gubernamental la aparición de un cierto tipo de subjetividad y que dicha dimensión subjetiva es relativamente independiente del saber y del poder. En otras palabras, este sujeto de la gubernamentalidad no está “sujetado” por esas otras dimensiones, sino que se da a sí mismo ese estatuto: ser sujeto como posibilidad de conducir con autonomía la propia conducta³.

Con estas precisiones, Castro-Gómez (2015) aún cree necesario recordar que la gubernamentalidad, en su relación con la biopolítica, en cuanto tecnología de poder, varía de acuerdo con el tipo de sociedad en que se desarrolla. Así, mientras en las modernas sociedades disciplinarias la educación se entiende a modo de una práctica hacia el gobierno de los cuerpos y poblaciones, en el marco de las sociedades contemporáneas de control⁴ su propósito se mueve hacia el *gobierno de la vida* (en el marco de las políticas neoliberales), a través

3 Dado que en este nuevo modelo de gobernabilidad el poder se ve como un juego de acciones sobre las acciones, no como un conjunto de relaciones de dominación, el centro del problema es esta *conducción de la conducta*, originada por el mismo sujeto (gobierno de sí) o por instancias exteriores (gobierno de los otros).

4 Martínez (2014) afirma que la biopolítica desplegada en las sociedades de control emerge de la mano de técnicas de conducción empresarial que buscan el gobierno sobre la molecularidad de la vida. Por su parte, Cortés (2013) nos recuerda que, mientras la disciplina reglamenta todo, la seguridad deja hacer todo; mientras la disciplina opera desde el código permitido/prohibido, el dispositivo de seguridad capta las cosas como se producen y aprende de estas en el plano de su realidad efectiva para usarla.

de la gestión cada vez más eficiente de los sujetos, devenidos ahora en empresarios de sí mismos, dado que generan su propia capitalización (figuras 1 y 2).

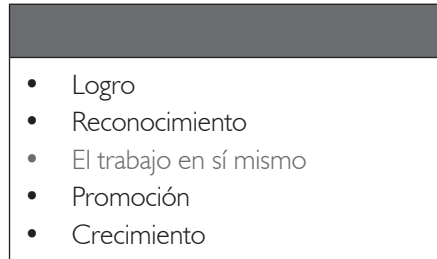
- 
- Logro
 - Reconocimiento
 - El trabajo en sí mismo
 - Promoción
 - Crecimiento

Figura 1. Factores que producen gran satisfacción en el trabajo

Fuente: Valls (1998).

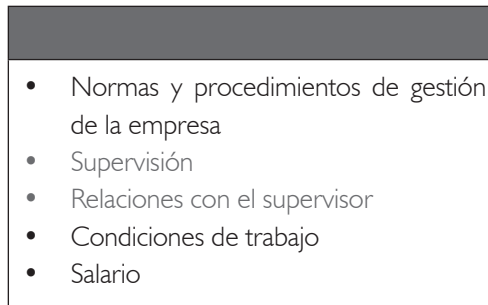
- 
- Normas y procedimientos de gestión de la empresa
 - Supervisión
 - Relaciones con el supervisor
 - Condiciones de trabajo
 - Salario

Figura 2. Factores que producen gran insatisfacción en el trabajo

Fuente: Valls (1998).

Sin embargo, ¿cómo se llega a esta condición humana? Cortés (2013), siguiendo a Foucault, nos explica que es fundamental entender el poder de una manera distinta:

no como un bloque homogéneo, sino como haces de relaciones de fuerzas que actúan en las conductas, tanto las ejercidas sobre los otros como las ejercidas sobre uno

mismo. El poder [...] es un tipo de relaciones entre los hombres que no es *coercitivo*⁵, pues en todo ejercicio del poder siempre hay una acción de rechazo o resistencia posible [...] se trata, así, de un gobierno que supone una racionalidad, esto es, una forma de pensar estratégicamente como se ejerce. (p. 19)

Esta forma de ejercer el poder no ha sido siempre igual. Precisamente, la atracción por este tema lleva a Foucault a proponer una historia del *gobierno* de los hombres, en directa relación con la aparición del biopoder y de la biopolítica. A través del análisis de las distintas prácticas de gobierno, Foucault evidencia la constitución de la subjetividad. Al interrogar tanto las tecnologías del poder y del discurso como estas tecnologías de sí, se ve un movimiento del autor del campo de lo político al campo de lo ético. Y, dado que ese sujeto no se asume como esencia, sino como efecto de este gobierno, entonces, resulta fundamental tomar la crítica a modo de una vía para encontrar líneas de fuga y devenir otros.

Gubernamentalidad e institución educativa

Hasta aquí hemos visto que las formas de gobierno se articulan e hibridan con las lógicas hegemónicas de cada época, generando nuevas tecnologías, prácticas discursivas y subjetividades. En nuestros días, la preeminencia de la mirada económica sobre la vida permea todas las esferas e instituciones; el caso de la universidad es uno de los más paradigmáticos. A partir de esta profunda e inexorable relación entre educación y capital, la escuela desempeña un papel fundamental, constituyéndose

en *escenario de gobierno* de la población primigenia [...] no solo porque actúa sobre los nuevos que llegan al mundo, sino porque esa acción sobre las nuevas generaciones supone la primera forma institucional y universal de producción de la subjetividad, a tal punto que daría lugar a pensar que la puesta en marcha de eso hoy

5 Foucault (1988) afirma que el poder no es ni la confrontación de dos adversarios, ni la vinculación de uno con otro. Gobernar no debe vincularse con la violencia o la lucha, ni tampoco con la vinculación voluntaria, sino un modo de acción singular, ni belicoso ni jurídico. Gobernar es estructurar el posible campo de acción de los otros.

es un eficiente dispositivo pedagógico-de gobierno [...] una enorme maquinaria de producción de subjetividad, esto es, de gobierno de la población. (Grinberg, 2013, p. 62)

De este modo, pensar las prácticas educativas escapa, por mucho, de la mera discusión por la didáctica, la pedagogía o la filosofía de las ciencias. Así, el develar las prácticas discursivas que legitiman la institucionalidad escolar hoy nos conduce a identificar los valores, disposiciones e intereses que la sociedad en su conjunto prioriza de cara a una producción de subjetividad articulada y dócil. Estos discursos, en cuanto conjunto de reglas anónimas, históricas, determinadas en el tiempo y el espacio presente, sostienen y validan las prácticas hegemónicas, instaurando el *régimen reglado*: “las condiciones históricas que permiten *decir lo decible*, mientras promueven formas de acción, e influyen en las acciones de quienes se ven afectados por el discurso” (Martínez, 2014, p. 115).

Como se ve, por medio de la teoría pedagógica se posibilita y afianza el nexo educación-sociedad-capital. De allí que en nuestra época adquiera cada vez mayor relevancia la formación para el trabajo: el tiempo es oro, la vida es trabajo. El neoliberalismo ha entrado con fuerza en las esferas no económicas, convirtiendo todo a su paso en mercado y mercancía. La sociedad deviene, entonces, en un conjunto de iniciativas empresariales institucionalizadas y desinstitucionalizadas —no olvidemos que cada sujeto es un empresario de sí—, que compiten infinitamente entre sí, con el fin de incrementar el capital hasta los límites de lo posible.

Esta violenta búsqueda del éxito, de lo extraordinario, del paroxismo económico, se debe educar. Ser competitivo⁶ en el mundo actual se acompaña de una constitución de sujetos siempre dispuestos a crear e innovar. No hacerlo, es decir, llevar una vida “normal”, se censura en lo social, puesto que no se ajusta a esa ética del esfuerzo. Grinberg (2013) lo expresa así:

6 Martínez (2014) relaciona esta competitividad con la noción de *competencia*, que marca con fuerza los discursos educativos contemporáneos. En su doble acepción, como competición y habilidad, se instala en la episteme que sostiene la producción de sujetos para el capital.

devenir normales, pensarnos como sujetos normales puede ser incluso motivo de ofensa. La diversidad, la innovación, la creación, el cambio, entre otros términos, desde hace años se convirtieron en las nociones que definen lo bueno, el deber ser de cualquier horizonte de futuro, en particular, desde las reformas educativas que en América Latina comienzan a implementarse hacia fines de los años ochenta. (p. 62)

Ahora bien, este incesante dinamismo vital que llamamos competencia encuentra su realización en sujetos *sabios*: aquellos que, usando una supuesta libertad, construyen toda su vida con una lógica de empresa. Así, en el marco de una existencia que se asume como proyecto (de vida) tiene sentido “invertir” en la educación, dado que esta nos lanzará hacia el progreso económico y el reconocimiento social. Martínez (2014) cree que esta dinámica compleja deriva en la constitución de una triple subjetividad, que hace posible generar un *productor*: un sujeto epistemológico, en cuanto *máquina* cognitiva de creación capturada; un sujeto moral que, utilizando su autonomía efectiva, se vuelve empresario; un sujeto político que se asume desde una ciudadanía determinada por la relación entre capitalismo y democracia.

Con base en lo expuesto, el indagar sobre los procesos de gubernamentalidad en nuestros días supone preguntarse por las características que presenta la conducción de los comportamientos en las sociedades de gerenciamiento, donde tienen un especial interés las dinámicas internas de la vida universitaria.

Conclusiones: en búsqueda de líneas de fuga

Frente a este diagnóstico avasallador del mercado como lógica dominante, es preciso preguntarse si existen alternativas a esta forma de ser y estar en el mundo. Desde Foucault, el poder siempre es reversible; por tanto, hacer el análisis crítico de las racionalidades gubernamentales aclara los límites de las relaciones entre el saber, el poder y el sujeto para preguntarse por la posibilidad de otros modos de vivir y de ser sujeto.

Este es el contexto que Martínez (2014) utiliza para recordar que el *cuidado de sí* se puede proponer como estrategia de resistencia y, en esa medida,

pensar unas prácticas pedagógicas que asuman este cuidado como alternativa a la gubernamentalidad actual y a la configuración de subjetividades desde los intereses del mercado. Sin embargo, no se trata de proponer un modelo pedagógico, por lo que es más atinente hablar de una actitud, de un *ethos*, que le permita al sujeto la constante revisión de los límites de la libertad y los modos en que los sujeta la gubernamentalidad. De allí que se apueste por una ontología crítica del presente, como un trabajo de sí sobre sí.

Para finalizar, listemos los aspectos de esta nueva subjetividad devenida de una ética del cuidado de sí: 1) ocuparse de sí no es una preparación momentánea o coyuntural para la vida, sino una forma de vida, 2) la práctica de sí implica cuestionar y desaprender las opiniones de los demás, entre ellos los maestros y familiares, 3) el cuidado de sí se concibe como un proceso de lucha permanente, 4) la cultura de sí conlleva un conjunto de tecnologías de la vida que permite comprender las mejores prácticas que se deben aplicar para vivir bien, de acuerdo con la verdad que se haya dado. Es también una tecnología del yo que reflexiona sobre los modos de vida, la regulación de la conducta y el fijarse a sí mismo los medios y fines.

Conclusiones: en un mundo económico-liberal, que nos llama a vivir desde la competencia, el movimiento y el riesgo permanente, debemos usar nuestra libertad para generar contraconductas, quizás inhibitorias. En palabras de Castro-Gómez (2015), "autogobernarse no podrá significar en el futuro otra cosa que autolimitarse" (p. 13). De la misma manera que no será posible salir de las crisis ecológica y económica mundiales sin una modificación de los hábitos de consumo y de la distribución de la riqueza, tampoco será viable proponer nuevas formas de vida sin el gobierno de nosotros mismos. De allí que el punto de partida para pensar la gobernanza universitaria hoy no sea tanto epistemológico como ontológico, en una apuesta por la emergencia de subjetividades críticas y solidarias.

Referencias

- Albornoz, M. (2014). Dossier: ciencia, tecnología, universidad y sociedad. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 27 (9), 47-181.
- Brunner, J. J. y Ganga, G. (2016). Dinámicas de transformación en la educación superior latinoamericana: desafíos para la gobernanza. *Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 32 (80), 12-35.
- Castro-Gómez, S. (2015). *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Siglo del Hombre.
- Cortés, R. (2013). La noción de gubernamentalidad en Foucault: reflexiones para la investigación educativa. En R. Cortés y D. Marín (comps.). *Gubernamentalidad y educación. Discusiones contemporáneas* (pp. 17-34). Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), 3-20.
- Grinberg, S. (2013). Educación, gubernamentalidad y después... la configuración de una nueva pastoral. En R. Cortés y D. Marín (comps.). *Gubernamentalidad y educación. Discusiones contemporáneas* (pp. 61-80). Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico.
- Martínez, J. E. (2014). *Subjetividad, biopolítica y educación: una lectura desde el dispositivo*. Unisalle.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Información poblacional*. https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/content/poblacional/index.jsf?p_anio=2018&p_semestre=0&p_variable=MATRICULADO&pdepoto=COL
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (1996). *The knowledge-based economy*. Autor.
- Sánchez, C. y Ríos, H. (2011). La economía del conocimiento como base del crecimiento económico en México. *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 8 (2), 43-60.
- Valls, A. (1998). *Las doce habilidades directivas clave*. Planeta.